



rrp/sic  
S.99ª/369ª

Oficio N° 17.053

VALPARAÍSO, 10 de noviembre de 2021

A S.E. LA  
PRESIDENTA  
DEL  
H. SENADO

Tengo a honra comunicar a V.E. que con motivo del mensaje, informe y demás antecedentes que se adjuntan, la Cámara de Diputados ha prestado su aprobación al siguiente proyecto de acuerdo, correspondiente al boletín N°14.516-10:

PROYECTO DE ACUERDO

“ARTÍCULO ÚNICO.- Apruébase el “Protocolo relativo a una Enmienda al Convenio sobre Aviación Civil Internacional”, adoptado por la Asamblea de la Organización de Aviación Civil Internacional, en Montreal, el 10 de mayo de 1984, por el cual se agrega, después del artículo 3 del Convenio, un nuevo Artículo 3 bis.”.



Dios guarde a V.E.

FRANCISCO UNDURRAGA GAZITÚA  
Presidente (A) de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ  
Secretario General de la Cámara de Diputados